**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS DISTINTAS MATERIAS**

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º E.S.O.**

* La calificación numérica que obtendrá el alumno, corresponderá el 80% a la nota obtenida en las pruebas escritas, que serán al menos dos por trimestre, y el 20% a las notas de clase: ejercicios, cuaderno, trabajos, preguntas… en definitiva se valorará la constancia del alumno al realizar su estudio de la materia.
* Se realizará un examen oral al final de cada tema que sumará 0,2 a la nota final del trimestre, contando así con la posibilidad de mejorar la nota numérica hasta un máximo de 1 punto si todos los orales se hacen correctamente.
* Se realizará un examen de recuperación a finales de junio con la posibilidad de recuperar por separado cada evaluación que previamente haya sido calificada con menos de 5.
* En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el examen representará el 100% de la calificación y se irá a ella con todos los contenidos desarrollados durante el curso, es decir con toda la materia.

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º E.S.O.**

 La **calificación** de cada evaluación se hará fundamentalmente en base a las pruebas escritas y al grado de implicación del alumno a lo largo del trimestre. Esta nota será la media de los distintos exámenes realizados.

 Aquellos alumnos que no superen la media de cinco tendrán la obligación de realizar un examen de recuperación, al cual también podrán acceder aquellos que hayan aprobado, pero estos últimos nunca bajarán la nota que tenían, al poder no entregar el examen. De esta manera motivamos también a los que han aprobado a intentar mejorar el resultado anterior y que no se conformen con un simple aprobado.

 La nota final será la media de las tres evaluaciones, si se han aprobado todas. Si tuviera una o dos evaluaciones suspensas se recuperarán en un examen durante el mes de junio y se hará la media con el resto. Si se suspende nuevamente le quedará pendiente la asignatura para septiembre. Aquellos alumnos que durante el curso no consigan aprobar ninguna de las tres evaluaciones tendrán suspensa la asignatura en junio, sin derecho a examen de recuperación y tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria en septiembre.

 Se redondeará la nota en función del trabajo, interés, cuaderno, a lo largo del trimestre, en las tres evaluaciones que se van a realizar.

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º E.S.O.**

La **calificación** de cada evaluación se hará fundamentalmente en base a las pruebas escritas y al grado de implicación del alumno a lo largo del trimestre. Esta nota será la media de los distintos exámenes realizados. Aquellos alumnos que no superen la media de cinco tendrán la obligación de realizar un examen de recuperación, al cual también podrán presentarse aquellos que hayan aprobado y entregar o no dicho examen. De esta manera motivamos también a los que han aprobado a intentar mejorar el resultado anterior y que no se conformen con un simple aprobado.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, si se han aprobado todas. Si tuviera una o dos evaluaciones suspensas se recuperarán en un examen durante el mes de junio y se hará la media con el resto. Si se suspende nuevamente le quedará pendiente la asignatura para septiembre. Aquellos alumnos que durante el curso no consigan aprobar ninguna de las tres evaluaciones tendrán suspensa la asignatura en junio, sin derecho a examen de recuperación y tendrán que presentarse en septiembre. La prueba extraordinaria se realizará en base a toda la materia impartida durante el curso.

Se tendrá en cuenta la participación en clase, los trabajos y cuestiones que se lleven diariamente aunque no se cuantificará numéricamente y sí para redondear la nota.

**CULTURA CIENTÍFICA 4º E.S.O.**

Se tendrán en cuenta los siguientes:

\* Conocimiento de la materia (un examen por evaluación y excepcionalmente dos).

\* Dominio de la terminología física, química, biológica y geológica.

\* Capacidad de relacionar conceptos.

\* Comprensión y expresión oral y escrita.

\* Ortografía y caligrafía.

\* Presentación clara y legible tanto de exámenes como de trabajos.

\* La nota de cada evaluación se calculará de la siguiente forma:

1. Los **exámenes** representarán el 50% de la nota, los **trabajos** el 40 % y cuestiones, **cuaderno**, trabajo en clase otro 10 %.
2. Los **trabajos** se harán individualmente o por parejas, dependiendo la evaluación y se expondrán en clase o se entregará al profesor. Versarán sobre aspectos que se estén tratando en la asignatura y su contenido podrá ser preguntado en la fase de exámenes de grupo.
3. El **cuaderno** o trabajo en clase se valorará por trimestres y en caso de no dar tiempo o que no haya mucha que valorar se sumará ese porcentaje al trabajo monográfico, pasando a valer 50 %.

 Habrá posibilidad de recuperar cada evaluación al finalizar cada trimestre. No obstante en **junio** habrá un examen final para el que tenga UNA o DOS evaluaciones pendientes. En **septiembre** el examen será global y ponderará el 100% de la nota.

 Cualquier alumno que haya aprobado durante el curso tiene la posibilidad de mejorar su nota presentándose al examen final, con los que la han spendido, y realizar o no dicho examen (sino lo realiza se le mantiene la nota y si lo realiza puede mejorarla).

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º DE BACHILLERATO**

Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación de las que se hará media aritmética siempre que las dos estén aprobadas o una aprobada y la otra con un mínimo de tres.

A esta nota se le sumará un examen de minerales, rocas y mapas topográficos que servirá para mejorar el resultado de la evaluación.

Todos los alumnos podrán realizar un trabajo monográfico durante el tercer trimestre y una exposición individual del mismo. Este trabajo llevará una nota que servirá para mejorar su calificación en esa evaluación.

 Aquellos alumnos que no superen la media de cinco tendrán la obligación de realizar un examen de recuperación, al cual también podrán acceder aquellos que hayan aprobado, pero estos últimos nunca bajarán la nota que tenían. De esta manera motivamos también a los que han aprobado a intentar mejorar el resultado anterior y que no se conformen con un simple aprobado.

 La nota final será la media de las tres evaluaciones, si se han aprobado todas. Si tuviera una o dos evaluaciones suspensas se recuperarán en un examen durante el mes de junio y se hará la media con el resto. Si se suspende nuevamente le quedará pendiente la asignatura para septiembre. Aquellos alumnos que durante el curso no consigan aprobar ninguna de las tres evaluaciones tendrán suspensa la asignatura en junio, sin derecho a examen de recuperación y tendrán que presentarse en septiembre.

**ANATOMIA APLICADA 1º DE BACHILLERATO**

A lo largo del curso se van a realizar tres evaluaciones, en las que la calificación de cada una de ellas se hará en función de los siguientes criterios:

1º.- El **70 %** de la nota será el resultado de los exámenes teóricos realizados.

2º.- El **20 %** de la nota será la elaboración de un trabajo personal o grupal.

 3º.- El **10 %** restante serán las actividades de clase que se cumplimenten a lo largo de la evaluación.

 En caso de no aprobar la alguna de las tres el alumno tendrá una recuperación por evaluación, a excepción de la tercera, y una global en el mes de junio, si no ha aprobado las pruebas anteriores. Si aun así no se aprobase la asignatura, tendría la prueba extraordinaria de septiembre para poder superarla.

**BIOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO**

Se harán dos exámenes por evaluación, haciendo la media aritmética de ambos para conseguir la nota final de cada trimestre. Habrá un examen de recuperación de cada evaluación para aquellos alumnos que sean evaluados negativamente y al que también podrán presentarse alumnos que quieran subir la nota. La media debe ser 5 para poder aprobar, y en cada examen deberá obtenerse un mínimo de 3,5 puntos para poder hacer media.

La nota final se hará con la media aritmética de los tres trimestres y deberá ser de 5 puntos, teniendo en cuenta que las tres evaluaciones deben estar aprobadas.

Habrá un examen a finales de mayo para recuperar las evaluaciones que aún queden pendientes en esas fechas, exigiéndose los mismos requisitos de puntuación que los seguidos durante las evaluaciones. El/la alumno/a que tenga las tres evaluaciones suspensas, se examinará de toda la asignatura, debiendo tener en el examen una puntuación de 5 para poder aprobar.

Asimismo, habrá evaluación extraordinaria de la asignatura para aquellos/as alumnos/as calificados negativamente en la convocatoria de junio, en el que habrá de obtenerse una puntuación superior a 5 para poder aprobar.

**GEOLOGÍA 2º BACHILLERATO**

Se obtendrá una nota en cada una de las tres evaluaciones. Dicha nota será resultado del examen de teoría (uno o dos por evalución) 80 % y la fase práctica que pueda haber (20 %): identificación de minerales, rocas, fósiles y mapas topográficos geológicos.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, que se podrá redondear por otros aspectos: interés, trabajos, participación, motivación ... a lo largo del curso.

Aquel alumno que no alcance el cinco, en la evalución, tendrá que realizar una recuperación posterior, a la que pueden presentarse el resto de alumnos, sabiendo que ellos pueden hacer o no dicho examen, con lo que la nota no debe rebajarse.

Si aún así suspende una o dos evaluaciones, tendrá el alumno posibilidad de recuperarlas en el mes de mayo. El que suspenda las tres evaluaones tendrá que ir a la prueba extraordinaria con todo el temario del curso.

**BIOLOGÍA GEOLOGÍA BRITISH COUNCIL 1º E.S.O.**

Se realizarán varios exámenes por evaluación, al menos dos y cuya nota deberá superar el 3 para hacer media. La evaluación se completará teniendo en cuenta las actividades realizadas en clase, cuaderno, trabajos y la participación en el aula hasta un máximo del 30% de la nota final. Un 70% de la nota final corresponderá a la media de los exámenes realizados.

La nota para aprobar será de 5 o superior.

Habrá recuperaciones de cada evaluación al finalizar el trimestre, así como también un examen global en junio para aquellos que no hayan superado la recuperación.

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA BRITISH COUNCIL 3º E.S.O.**

Se realizarán varios exámenes por evaluación, al menos dos y cuya nota deberá superar el 3 para hacer media. La evaluación se completará teniendo en cuenta las actividades realizadas en clase, cuaderno, trabajos y la participación en el aula hasta un máximo del 20% de la nota final. Un 80% de la nota final corresponderá a la media de los exámenes realizados.

La nota para aprobar será de 5 o superior.

Habrá recuperaciones de cada evaluación al finalizar el trimestre, así como también un examen global en junio, para aprobar la asignatura, en caso de no recuperar alguno de los trimestres.

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA BRITISH COUNCIL 4º E.S.O.**

Se realizarán varios exámenes por evaluación, al menos dos y cuya nota deberá superar el 3 para hacer media. La evaluación se completará teniendo en cuenta las actividades realizadas en clase, cuaderno, trabajos y la participación en el aula hasta un máximo del 20% de la nota final. Un 80% de la nota final corresponderá a la media de los exámenes realizados.

La nota para aprobar será de 5 o superior.

Habrá recuperaciones de cada evaluación al finalizar el trimestre, así como también un examen global en junio, para aprobar la asignatura, en caso de no recuperar alguno de los trimestres.